

**SISTEMA DE DATOS PERSONALES**

**Dirección (área administrativa):**

**1. Instituto Metropolitano del Agua**

No.	TIPO DE INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES	DESCRIPCIÓN
1)	El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• H. Ayuntamiento de Veracruz</li> </ul>
2)	La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Inconformidades de los usuarios respecto de los servicios prestados por la concesionaria y/o permisionario</li> <li>• Datos: física y digital</li> <li>• Datos: Tipo De Datos Personales • Nombre completo del titular y/o representante y/o apoderado legal. • Domicilio particular • Teléfono particular</li> <li>• Datos identificativos • Teléfono celular • Firma • RFC • Licencia de manejo • Número de pasaporte • Clave de elector • Fotografía</li> <li>• Datos electrónicos • Correo electrónico</li> <li>• Datos patrimoniales • Información fiscal • Escrituras</li> </ul>
3)	La finalidad o finalidades del tratamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los datos personales que recabamos los utilizaremos para las siguientes finalidades: gestionar ante la concesionaria y/o permisionario la inconformidad presentada respecto de la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado sanitario y Saneamiento.</li> </ul>
4)	El origen, la forma de recolección y actualización de datos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Serán proporcionados por el solicitante de manera directa, y se actualizan mediante solicitud</li> </ul>
5)	El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director del Instituto Metropolitano del Agua</li> </ul>
6)	Las transferencias de las que puedan ser objeto, señalando	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo Metropolitano de Agua y Saneamiento, S.A.P.I. de C. V. , Inmopuentes S.A. de C.V. , Autoridades Jurisdiccionales</li> </ul>
7)	La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias se encuentra regulado en el artículo primero transitorio del Decreto de Creación del Instituto Metropolitano del Agua, capítulo X artículo 50 fracción IX del Reglamento Interior del Instituto Metropolitano del Agua y Manual General de Organización del Instituto Metropolitano del Agua.</li> </ul>
8)	El modo de interrelacionar la información registrada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de Supervisión Técnica.</li> </ul>
9)	El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Domicilio: Avenida Ricardo Flores Magón No. 1259, Colonia Ignacio Zaragoza, Veracruz, Veracruz. C.P. 91910</li> <li>• Teléfono: 2299350014, 2299350013 ext. 119</li> <li>• Correo electrónico institucional: <a href="mailto:transparencia@imaver.org">transparencia@imaver.org</a></li> </ul>
10)	El tiempo de conservación de los datos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• archivo en trámite 2 años y de concentración 5 años, teniendo como destino final el archivo histórico.</li> </ul>
11)	El nivel de seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Básico</li> </ul>
12)	En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la detección y la atención. Dicha información deberá permanecer en el registro un año calendario posterior a la fecha de su atención.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No ha ocurrido ninguna violación de seguridad de los datos personales</li> </ul>

